



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las nueve horas y seis minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos.

Pasados unos minutos de las nueve de la mañana, damos comienzo a esta Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, con un único punto del Orden del Día., que va a leer la Sra. Secretaria.

Único.- Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013. [8L/1100-0002]

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Debate del artículo 186 del Reglamento.

Se inicia el debate con la exposición oral del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados, muy buenos días.

Comparezco ante ustedes para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Cantabria para el año 2013, en lo que hace referencia a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Me acompañan en la comparecencia, los Altos Cargos de la Consejería; a ellos quiero agradecer públicamente su trabajo intenso y profesional, reflejo de un compromiso con Cantabria que los ciudadanos -no me cabe la menor duda- saben y sabrán valorar.

Agradecimiento que se extiende a todos los funcionarios que hacen posible la gestión de servicios tan importantes como son, la educación, la cultura y el deporte.

El presupuesto total de la Consejería es de 500.242.980 euros, lo que representa el 21,82 por ciento del presupuesto total y el 24,87 por ciento del gasto total, es decir, del presupuesto menos la deuda pública.

De estos 500 millones de euros, 474 millones corresponden al área de Educación; 17 millones, a la de Cultura; cerca de ocho, a Deporte y cerca de uno, a Cooperación al Desarrollo. Deseo destacar por lo que representa de compromiso con los servicios públicos que el Gobierno de Cantabria destina el 23,6 por ciento del gasto total de los presupuestos a la educación, el mayor porcentaje de la historia de nuestra Comunidad.

En efecto el porcentaje que el gasto de educación ha representado en ejercicios anteriores ha sido el siguiente: 20,3 por ciento en 2006; 21,1 en 2007; 21,1 en 2008; 21,4 en 2009; 22,3 en 2010; 21,4 en 2011 y 21,1 en 2012.

Ciertamente los recursos disponibles han disminuido, sin embargo el compromiso con la educación reflejado en el porcentaje a ella destinado es el mayor que haya conocido nuestra Comunidad desde que gestiona la educación.

No podemos decir lo mismo de los ámbitos de cultura y deporte, que sufren una reducción tanto absoluta como relativa de su presupuesto. No será posible invertir en nuevas infraestructuras culturales o deportivas, sin embargo la experiencia de estos meses de Gobierno nos dice que con políticas eficaces y gestión eficiente, es posible una acción cultural y deportiva de más calidad y extensión.

A continuación voy a referirme con más detalle a los siguientes cinco ámbitos, educación no universitaria, educación universitaria, cooperación al desarrollo, cultura y deporte. Para cada de ellos brevemente detallaré las cifras más significativas y las actuaciones que considero más relevantes.

Comienzo con la educación no universitaria. El presupuesto para educación no universitaria es de 413.900.253 euro, cifra que representa el 20,58 por ciento del gasto total de los presupuestos de Cantabria, también superior al porcentaje de años anteriores.



Entre centros públicos y colegios concertados, Cantabria dispone de 275 sedes escolares, en las que se forman 90.000 estudiantes aproximadamente. Cantabria destina por tanto, una media de 4600 euros por alumno al año, y 1,5 millones de euros por centro, un esfuerzo que los cántabros y su Gobierno pueden, podemos estar orgullosos.

La partida más significativa del presupuesto de educación no universitaria es la que hace referencia al personal docente de los centros públicos, es decir, de los centros gestionados directamente por la Administración. Dicha cifra es de 246.583.500 euros, lo que representa un descenso de 10 millones respecto del presupuesto del año 2012.

Esta reducción en gasto de profesorado obedece a la aplicación de las medidas adoptadas por las siguientes disposiciones normativas, Real Decreto Ley 20/2012 de 20 de abril, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y Ley de Cantabria 2/2012 de 30 de mayo de medidas administrativas económicas y financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los servicios públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Un conjunto de medidas que de manera particular han afectado a los profesores de educación secundaria, que han visto incrementados sus periodos lectivos semanales de 18 a 20.

Una gran mayoría de los profesores han entendido que el esfuerzo requerido es la aportación necesaria de la comunidad educativa para ayudar a superar las difíciles circunstancias económicas de nuestro país. Quiero agradecerles públicamente su comprensión y entrega.

La segunda partida más cuantiosa de la educación no universitaria, corresponde a la financiación de los centros concertados que escolarizan el 30 por cien de los alumnos de Cantabria. Esta partida asciende a 76 millones de euros, algo menor que el año anterior.

La menor cuantía fijada, respecto del presupuesto de 2012, obedece a la reducción del módulo de concierto en la componente "otros gastos" que se equipara con la definida en los Presupuestos Generales del Estado, como cuantía mínima obligatoria.

Las medidas legislativas anteriormente citadas, han tenido menos impacto en los centros y profesores de la enseñanza concertada. He de decir que según el convenio colectivo correspondiente, la carga docente de los profesores de secundaria de la enseñanza concertada es de 25 periodos lectivos semanales, no es por tanto razonable pedir a estos profesores un esfuerzo añadido al que ya realizan; mi agradecimiento también para ellos.

Siguiendo con las cifras más significativas, debemos citar asimismo en la educación no universitaria, la partida de 17 millones de euros que se destina a transporte escolar, la de 14,7 millones de euros para gastos de funcionamiento de los centros; la de 6,3 millones de euros para obras de infraestructura y reposición en centros educativos públicos.

Además, el presupuesto tiene que hacer frente a los más de 15 millones de euros de financiación estructurada, correspondiente a infraestructuras educativas realizadas en anteriores Legislaturas. Cuanto hubiéramos agradecido que esas infraestructuras hubieran sido pagadas en épocas de mayor bonanza económica.

Siguiendo con la educación no universitaria, paso a referirme ahora a los cinco programas de actuación que considero más relevantes. En primer lugar, atención a la diversidad, mantenemos el esfuerzo presupuestario a través, entre otros, del programa de refuerzo y acompañamiento educativo tanto en primaria como en secundaria.

En segundo lugar, el Plan de Inmersión Lingüística, se mantiene el impulso a la mejora de la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés a través del programa de inmersión lingüística en infantil, con la dotación de ayudantes lingüísticos y de los programas bilingües con los auxiliares de conversación, así como de un ambicioso plan de ayudas al profesorado para la formación del aprendizaje de idiomas, incluyendo estancias formativas en países de habla inglesa.

El tercer lugar, el programa de promoción y fomento del espíritu emprendedor. Tanto en la Formación Profesional, donde se han dado ya pasos significativos, como en la educación primaria y secundaria, el fomento del espíritu emprendedor representa no solo una garantía de futuro para nuestros jóvenes, sino lo que es más importante, una formación en valores sociales de gran trascendencia.

En cuarto lugar, promoción de la Formación Profesional dual. Representa uno de los proyectos más importantes de nuestra Formación Profesional, ya que implica una participación activa e intensa de las empresas en la formación de nuestros estudiantes, sin que ello repercuta en coste adicional para la Administración.

Y finalmente formación del profesorado. Los esfuerzos en este campo son reflejo de la convicción profunda de que solamente con un profesorado selecto, formado y motivado, es posible alcanzar las cotas de calidad que queremos para nuestra educación.



Ciertamente hubiéramos deseado disponer de más recursos económicos para desarrollar éstos y otros programas ¿quién no? Sin embargo, deseo hacer llegar a la sociedad cántabra, aquí representada, la seguridad de que los recursos disponibles no solo garantizan una enseñanza de calidad, sino que existe un margen amplio para mejorar nuestro sistema educativo con los recursos disponibles, sin reclamar un mayor esfuerzo al contribuyente.

En este sentido, hay dos elementos a los que deseo hacer referencia, pues son indicadores claves e indicadores claros de que cabe una gestión más eficaz y más eficiente.

En primer lugar, los resultados de la evaluación de diagnóstico del curso 2011-2012. Al igual que la de años anteriores, la evaluación de diagnóstico pone de manifiesto diferencias significativas entre centros equivalentes. Esta realidad es, sin lugar a dudas, un motivo claro de esperanza. Si hay centros capaces de obtener resultados muy superiores a la media con los mismos recursos, cabe un proceso de mejora permanente en la calidad del servicio público que estamos ofreciendo a las familias.

Es más, las familias tienen derecho a que ese proceso de mejora se inicie y se desarrolle de la forma más inmediata posible.

Además, en segundo lugar, la constatación empírica de esta capacidad de mejora, sin incrementar el gasto, ha sido analizada y detallada en el conocido informe Mckenzie de la educación en el mundo. Sus conclusiones son palmarias, la transparencia de datos, incluidos los rendimientos de los colegios, la profesionalización de los equipos directivos y la definición de carreras profesionales de los docentes.

Y en tercer lugar, la autonomía de los centros, incluyendo evaluaciones propias, continuidad de docentes y autonomía curricular, son las tres intervenciones específicas que pueden llevar nuestro nivel de calidad de bueno, que es la situación actual a muy bueno o incluso a excelente. Y nosotros no queremos renunciar a la excelencia.

Paso a continuación a referirme al presupuesto relativo a educación universitaria. El presupuesto total de este capítulo asciende a la cifra de 60.560.164 euros. Las partidas más significativas en este ámbito son las siguientes: Programa de suficiencia financiera, incluido en el contrato programa de la Universidad de Cantabria, 58.374.571 euros y Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuya aportación es de 383.875 euros.

Por otra parte, los presupuestos de la Comunidad Autónoma, tras las enmiendas correspondientes, destinarán a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, una dotación de 409.575 euros.

La suma de las partidas correspondientes a la Universidad de Cantabria representan un total de 59.846.736 euros, En cifras redondas unos 60 millones, que representan aproximadamente 5.000 euros por alumno.

He de decir que la reducción que experimenta la aportación a la Universidad de Cantabria es equivalente, en porcentaje, a la reducción del presupuesto del conjunto de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Según ha anunciado el Presidente del Gobierno en fechas próximas se constituirá una Comisión Mixta que analice y proponga al Gobierno y a la Universidad de Cantabria medidas concretas y eficaces, para dotar a nuestra Universidad de la financiación necesaria para garantizar que se siga ofreciendo en nuestra Comunidad, como no podría ser de otra manera, una educación de calidad, acompañada de la necesaria actividad investigadora y de transferencia del conocimiento.

Paso a referirme a la cooperación. La situación económica, como es patente, nos ha obligado a realizar un recorte sustancial en este área. El presupuesto previsto para 2013 es 911.839 euros, un presupuesto ciertamente inferior al de años anteriores.

Sin embargo estamos seguros, de que al igual que ha ocurrido con otros campos, como el de la educación medioambiental, todo euro invertido en educación para el desarrollo, será en un futuro no muy lejano equivalente a una inversión muy superior, ya que como se ha demostrado en otros países, solamente la convicción personal mueve a actitudes solidarias de calidad y no las inversiones que pueda hacer la Administración.

Por eso todo nuestro esfuerzo en este campo se centrará, de una manera muy particular en la educación para el desarrollo.

Paso a continuación a referirme al presupuesto correspondiente a la Dirección General de Cultura, que asciende para el año 2013 a 17 millones de euros aproximadamente.

Estamos ante una disminución de 6,7 millones de euros y hemos de reconocerlo. Sin embargo, la disminución real en fondos destinados al núcleo esencial de nuestras responsabilidades en el ámbito de la cultura, es muy inferior. En efecto, en la línea de primar los contenidos frente al continente, los presupuestos plantean una reducción de 2,8 millones



en inversiones de capítulo 6. No necesita en estos momentos la Comunidad Autónoma de mayores infraestructuras culturales, sino de sacar partido, de dar contenido a las que ya tenemos.

Además la fusión de sociedades y la extraordinaria gestión realizada por la Dirección de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, a quien deseo agradecer públicamente la gestión realizada, nos permitirá ahorrar 2,6 millones adicionales sin que ello afecte sustancialmente a la calidad de los servicios ciudadanos.

Si a ello, en tercer lugar, se añade una política de confianza en el trabajo de los funcionarios, frente a una política de externalización intensa y extensa de anteriores gestores, la disminución presupuestaria no tendrá efectos significativos en la acción cultural.

Las partidas del presupuesto para los distintos servicios son las siguientes: Servicio de Centros Culturales, 5.083.316 euros; Servicio de Archivo y Bibliotecas, 2.644.840 euros; Servicio de Gestión y Promoción Cultural, 6.872.617 euros. Servicio de Patrimonio Cultural, 1.734.017 euros.

En el presupuesto del área de Cultura, sigue siendo patente la apuesta de la Consejería por la acción cultural a través de los creadores, empresas y asociaciones de Cantabria. En efecto, el proyecto itinerante con sus distintos circuitos de música, artes plásticas, teatro, etc., así como el programa Crea Cantabria con las distintas convocatorias de ayudas a creadores, siguen siendo los ejes de nuestra política de acción cultural.

Y para terminar, me referiré brevemente al presupuesto de la Dirección General de Deporte. Para 2013, se contempla un gasto de 7.776.264 euros. El objetivo fundamental de la Dirección General de Deportes es claro y ha sido reflejado en los Presupuestos: el fomento del deporte base a través del deporte escolar y las federaciones.

En este sentido, además de las actuaciones ya anunciadas y puestas en marcha relativas a la detección de talento y al fomento del deporte femenino, hoy puedo anunciar que las prestaciones del deporte escolar serán extendidas a los alumnos de Bachillerato y de Formación Profesional, ampliando hasta los 18 años, la edad de disfrute de las ventajas correspondientes.

Todo ello gracias a la extraordinaria gestión realizada en la Dirección General de Deportes, para obtener un seguro de deporte del que se están beneficiando todos nuestros deportistas con mayor cobertura y menor coste.

Termino. Señorías, el nuevo presupuesto, fiel al compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de Cantabria, presenta un gasto destinado a la Educación que se incrementa hasta el 23,6 por ciento del gasto total. Una cuantía que garantiza la calidad y sostenibilidad de nuestro sistema educativo.

Calidad y sostenibilidad que también serán posibles, a pesar de la disminución de sus partidas presupuestarias, en los ámbitos de la cultura y del deporte.

En estos ámbitos, una gestión transparente, eficaz y eficiente permitirá -ya lo está haciendo- ofrecer a nuestros ciudadanos unos mejores servicios con menor gasto, que es lo que se espera, lo que todos esperamos de los gestores políticos de forma particular en estos momentos.

Muchas gracias por su atención.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Consejero.

Es posible en este momento hacer un receso en la Comisión, si así lo solicita alguno de los Grupos. Si no es así, como parece, pasamos al turno de intervenciones de los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sra. Presidenta.

Bienvenido una vez más, Sr. Consejero, a usted y a sus Altos Cargos, a esta Comisión de Economía.

Hace un año, Sr. Consejero, usted vino a esta Comisión a presentarnos su primer Presupuesto, un Presupuesto que desde el Grupo Socialista calificamos como el presupuesto que iba a poner en riesgo los logros conseguidos en la Educación de Cantabria, no por el anterior Gobierno, no, por toda la comunidad educativa de nuestra región.

Y pontificó usted en aquella comparecencia diciendo que el Presidente tenía el compromiso de que no hubiera recortes en tres ámbitos fundamentales: Sanidad, Educación y Servicios Sociales.



Y además usted manifestó aquel día que como Consejero de Educación se sentía feliz de que el Presidente cumpliera su compromiso.

Pues bien, ¿qué ha pasado desde entonces hasta el día de hoy? Lo primero, que el Gobierno, el Presidente y usted engañaron y mintieron a todos los ciudadanos cuando nos decían que la educación era intocable y que era una prioridad; palabras huecas y vacías, palabrería de la peor.

Y lo segundo que la educación pública, la de todos, nunca ha sido una prioridad del Gobierno y se ha convertido en una de las áreas más castigadas por las medidas y recortes del Partido Popular, se ha convertido en el saco de los golpes del Gobierno y de usted especialmente. Y le tengo que reconocer una cosa y es que usted se ha empeñado y se empeña con afán casi sectario desde el primer día que llegó a la Consejería, en el socavamiento de nuestro modelo público de educación para justificar su apoyo a modelos educativos segregadores cercanos a grupos religiosos conservadores.

Y esto lo vamos a ver al analizar el presupuesto, porque hoy había que hablar aquí del Presupuesto, un Presupuesto que nace de la más clamorosa ausencia de política educativa y de la más clamorosa falta de diálogo y sobre todo porque Cantabria tiene un Consejero de Educación que en su primera comparecencia defendió, y lo ha dicho mucho en los Plenos de este Parlamento, que la calidad de la educación no guarda relación con el gasto. Y a estas alturas y después de haber sufrido el primer presupuesto del Partido Popular, le tengo que decir también que nos engañaron con el eslogan que utilizaron el pasado año, cuando debíamos los presupuestos que nos decían que iban más con menos, mentiras y falsedades porque con menos no se hace más. Con menos se hace menos.

Y prueba de ello es como está la educación en Cantabria, menos profesores, menos becas, menos medios materiales, menos programas educativos, menos investigadores, menos apoyo a la Universidad y menos igualdad y equidad en el sistema.

Su Presupuesto busca hacer morir de inanición a la escuela pública y a la Universidad pública de Cantabria y lo demuestra el presupuesto, el de Cantabria se reduce un 6,1 por ciento, pues el de su Consejería se reduce cuatro puntos y ése es el compromiso con la educación, el compromiso del retroceso y del recorte.

Ustedes reducen un 10 por ciento en la partida destinada a personal docente, más de 10 millones de euros de recorte. El año pasado decía usted que para alcanzar un nivel de excelencia era necesario la motivación, la formación del profesorado y la implicación directa de las familias. Y yo le pregunto con qué derecho le puede usted pedir más esfuerzo y compromiso al profesorado si cada día las aulas están más masificadas, los profesores cuentan con menos apoyos y se retrasan más las sustituciones y qué clase de coherencia tiene usted entre lo que dice y lo que hace.

Dice usted, lo ha repetido hoy aquí, ha dicho que es una convicción personal, que la formación es esencial, pues bien, este presupuesto recorta el 60 por ciento de las partidas de formación del profesorado, palabras huecas y vacías.

Recorta el 10 por ciento en los gastos de funcionamiento de los centros públicos, 1.800.000 euros, 1.800.000 euros de recorte que va a obligar a los centros a recortar en luz, en calefacción, en medios materiales y a recortar en algo fundamental, en proyectos pedagógicos y educativos destinados al alumnado.

Eso sí, ahogan a los centros públicos recortándoles un 10 por ciento pero a los privados concertados les rebajan ustedes el 0,65 por ciento. Todo el mundo sabe ya la apuesta del Partido Popular por la privada concertada, pero en Cantabria el Sr. Diego y usted quieren ser los primeros. Mire su compañero de Castilla-León el Consejero de Educación ha recortado la pública y ha recortado en la privada concertada el 20 por ciento, usted no, usted el 0,65 y ¿sabe qué pasa? Que la crisis es para todos, pero la pagan siempre los mismos, los mismos.

Recortan ustedes el 20,55 por ciento, casi seis millones de euros, en inversiones y en obras en los centros. Y seguro que en la segunda intervención hablará usted de la herencia, pues yo le tengo que decir, que usted recibió una buena herencia, una herencia en la que se han encontrado centros educativos y que ha permitido al Presidente de Cantabria hacerse fotos en las inauguraciones de los centros que hizo el anterior Gobierno, y ahora yo me pregunto ¿qué va a pasar con esos recortes del 20 por ciento en inversiones? Pues que vamos a volver al pasado de cuando el Partido Popular gobernaba esta Región en 2003, al pasado de los centros públicos con goteras y al pasado de los centros públicos en el olvido.

Todos estos recortes son en la educación pública universitaria, pero destrozan ustedes también la educación pública universitaria, perdón, no universitaria. Recibió usted una Universidad pionera, lo sabe, puntera, de las mejores financiadas del Estado y usted nos manifestaba el año pasado que todo lo de la Universidad a usted le afectaba de una manera personal, particular ¡pues menos mal! porque después de 17 meses usted está llevando a la Universidad a una situación límite de asfixia económica.

Y yo me pregunto dónde está el compromiso que tantas veces han lanzado a los cuatro vientos este Gobierno con la Universidad, polvo en el viento.



Y yo me pregunto dónde está esa apuesta por el futuro del conocimiento, la investigación y la innovación. Pues fuegos de artificio porque todo lo que ustedes han dicho o han prometido es un engaño más.

La realidad es que han rebajado ustedes en más de siete millones de euros el Contrato Programa, un 10 por ciento menos y que han eliminado programas tan importantes como el de investigación I3 y con el de difusión de la investigación.

Están estrangulando a la Universidad de Cantabria y con ello nos están condenando a un futuro que no se podrá sustentar en el conocimiento, la investigación y la innovación a un futuro de empleo precario, con lo que irremisiblemente nos quedaremos al margen del propio futuro.

Ustedes deterioran la calidad pero no se conforman con eso, no, también están empeñados en eliminar cualquier signo de equidad. Por cierto, también recibió usted un sistema educativo a la cabeza del Estado, de los más equitativos.

Ustedes no creen en la equidad, ustedes castigan en este presupuesto a quienes más lo necesitan, a quienes solo tienen en la educación de sus hijos e hijas la posibilidad de un futuro mejor.

Y yo le voy a decir en ese empeño castigador que podríamos calificar de bíblico, como usted bien sabe, se han afanado. Recortan un 35 por ciento en las aulas de 2 años, 585.000 euros; recortan tres millones y medio las ayudas a libros de texto y materiales curriculares, condenando a que muchas familias tengan serios problemas para comprar libros de texto, hoy 15 de noviembre, hay niños que van a los centros educativos sin libros de texto, sin materiales curriculares y que gracias a la solidaridad de los centros, les hacen fotocopias o les dan un material mínimo, ésa es la realidad.

Recortan ustedes 150.000 euros en becas, más de cuatro millones en ayudas a familias y a instituciones sin ánimo de lucro, un 28,5 por ciento en ese programa que usted citaba pero no daba las cifras de refuerzo a los alumnos de primaria y secundaria; un 94 por ciento las ayudas a la cooperación, una cooperación que la han hecho ustedes saltar por los aires, que fijaron unas cifras este año que no han sido capaces de ejecutar y que ahora prácticamente desaparecen.

Y se han olvidado de las entidades que trabajan con el alumnado con necesidades educativas especiales, no sé si es una errata como la de UIMP, no lo sé, nos lo explicará el Consejero.

Desde luego Sr. Consejero, que con estas actuaciones conseguirá usted mejorar el éxito educativo del alumnado que se pueda pagar clases particulares, pero condenará y esa será su herencia al fracaso a todo aquel alumnado cuyas familias necesitan de un sistema educativo equitativo, que permita que cada persona desarrolle lo mejor de sus capacidades, independientemente del seno familiar en el que nazca.

Recortes que llegan al paroxismo cuando vamos a la Dirección General de Innovación Educativa. Y yo le pregunto para qué quiere ahora esta Dirección que le recorta un 48 por ciento sus fondos, donde está la innovación educativa de la que presumió el año pasado, dónde está la apuesta por el inglés, hoy presume pero tampoco da cifras.

Pues bien, el programa de inmersión lingüística baja un 27 por ciento, desaparecen 500.000 euros del programa de capacitación lingüística y un 80 por ciento baja la dotación para equipos informáticos, para TIC en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Han desaparecido todos los programas, el Plan Lector, el Escuela 2.0, los centros sostenibles, el de más ciencia. Han desaparecido los programas de innovación y una dirección que ni ordena ni innova, que la han dejado sin presupuesto y sin programas yo me pregunto para qué sirve, pues que lo sepa todo el mundo que los que iban a hacer más con menos han dejado la misma estructura solo que para hacer nada.

Yo me pregunto para qué quiere usted en las unidades técnicas de la Consejería 20 docentes, cuatro becarios y auxiliares administrativos. Y me atrevo a pedirle que suprima toda esta estructura, lo pedía el anterior Portavoz de educación del Partido Popular hoy Presidente del Parlamento, y con lo que se ahorra, que es cerca de un millón de euros, déselo a esas familias que lo necesitan para comprar libros de texto.

Y Formación Profesional más de lo mismo Consejero, se le llena la boca de Formación Profesional pero recorta un 33 por ciento los fondos a la FP. Rebaja el 37 por ciento los gastos de funcionamiento a los centros y más de 400.000 euros en programas de cualificación profesional e inicial.

En definitiva los presupuestos que hoy nos trae aquí son unos presupuestos que más que solucionar los problemas los agravan, que en vez de potenciar e impulsar lo que es de todos, lo que hacen es que la enseñanza pública la postran en un largo letargo.

Que más que mejorar la calidad y la equidad la deterioran, que más que buscar el futuro lo que hacen es llevarnos a un lejano pasado; que más que estar al servicio de todos beneficia a unos pocos y que más que apoyar a los que más lo necesitan en estos momentos, los olvidan.



Y mire, los recortes en educación son su elección, la de su Partido, la de usted y usted no puede echar la culpa ni a la herencia ni a la crisis y le voy a decir porqué.

Hace unos días la Vicepresidenta y Comisaria Europea de Justicia y Ciudadanía, Viviane Reding, decía que entre todas exigencias que se imponen desde Bruselas, nunca se ha dicho a ningún país que recorte en educación ¿Y sabe por qué? Porque Europa sabe que recortar en educación es recortar en futuro y porque Europa sabe que la educación es la herramienta fundamental para salir de esta crisis. Por lo tanto, todo este desmantelamiento de la educación pública que ustedes están llevando a cabo, es una ofensiva ideológica en toda regla, cuyas consecuencias van a ser funestas para la cohesión social y para el futuro de nuestro país.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Y me voy a referir ahora.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Ya tiene que finalizar.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: ...al área de Cultura y de Deporte.

Se pone de manifiesto que lo que venimos afirmando a lo largo de este año en cultura, es lo mismo, que no es una prioridad para este Gobierno y que ustedes potencian lo privado en detrimento de lo público.

El Capítulo 4, desaparecen las partidas a todas las instituciones sin ánimo de lucro, excepto para el Obispado, que se salva de la quema, y se incrementan o mantienen las asignaciones a empresas privadas, mientras se quedan sin partida, las entidades locales. Vaya escabechina que les han hecho con este presupuesto a los ayuntamientos.

Nos preguntamos con qué partida se va a atender el sistema público de lectura, si ustedes lo han dejado cero. Y al patrimonio de Cantabria, curiosamente pasa lo mismo que en cultura, que desaparecen partidas importantísimas del Capítulo 4, 6 y 7, a familias e instituciones sin ánimo de lucro y a los ayuntamientos, pero hay dos excepciones: nuevamente al Obispado y al Ayuntamiento de Santander.

Y en deporte, abandonan ustedes directamente el apoyo a las actividades deportivas de la región. El deporte de competición, el deporte base, del que hoy ha hablado usted aquí, la situación es alarmante. Desaparecen todas las partidas destinadas a los ayuntamientos y desaparece 1.870.000 euros del Capítulo 7.

En definitiva, los presupuestos de cultura y deporte, al igual que los de educación, son unos presupuestos sectarios, insolidarios, anti municipalistas y desde luego, profundamente religiosos.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sra. Portavoz.

Es el turno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sra. Presidente.

Doy la bienvenida al Consejero y a todo su equipo al Parlamento, a esta Comisión.

Debo analizar un Presupuesto, me produce distintas reacciones, por un lado me produce tristeza y los grandes números lo dicen todo. Los servicios de cultura y deporte bajan un 37 por ciento y el servicio de educación baja en un 7,5 por ciento. La totalidad del presupuesto de esta Sección 9 baja en un 10,16 por ciento.

Por otro lado, este presupuesto me produce una gran impotencia, porque nunca en los presupuestos de esta Comunidad Autónoma se había producido una bajada tan fuerte en el ámbito de la educación. Nunca el olvido de nuestra cultura y deporte había sido tan escandaloso.

Sr. Consejero, los números que usted ha presentado son un reflejo de sus 17 meses de gestión en el que el desmantelamiento de la educación en Cantabria está siendo un hecho, se lo he dicho muchas veces. Y es más, las cifras que nos presenta hoy, solo auguran más recorte, más pérdida de derechos, más deficiencia de la calidad educativa, más discriminación entre los alumnos.

Y como tengo la sana costumbre de fundamentar con datos y números todas mis afirmaciones, le voy a pasar a hacer un análisis del documento presupuestario para el 2013 en esta Sección 9.



Sr. Consejero, creo que después de las manifestaciones que ha habido últimamente, bajará usted de esa nube de arrogancia y complacencia en la que vive y salga a la calle para que vea cómo está la comunidad educativa. Y si no sale a la calle, porque le da miedo, que se lo cuenten sus compañeros de equipo.

Le he recriminado bastantes veces, cómo intenta usted vender una imagen de normalidad absoluta en el inicio del curso que ha tenido con unas insultantes y manipuladoras declaraciones, cuando la realidad es otra. Y usted están intentando siempre, como lo demostraré, cada vez que sale usted habla y miente con los datos.

Estos presupuestos que nos ha presentado, que nos acaba de presentar, nos demuestran una vez más, que es usted un mentiroso convulsivo, porque quiero recordarle que usted y el Presidente Diego, le dijeron a todos los cántabros que la educación sería un pilar fundamental de su gobierno.

Pues bien, Sr. Serna, con estos presupuestos demuestran una vez más su mentira, porque para ustedes la educación no es una inversión de futuro, sino una pesada carga que dificulta cumplir el déficit, porque sino, explíqueme después de repetir hasta la saciedad que la educación era una prioridad para este Gobierno, cómo es que baja el gasto educativo para el próximo año, un 7,5 por ciento cuando la disminución general se queda en el seis por ciento, y baja sobre todo la partida para el profesorado, que es clave para el éxito escolar. Después que usted tanto dice y habla del profesorado.

La educación en Cantabria ha perdido 70 millones de euros en los últimos tres años, pasa de los 549 millones en el 2010 a los 475 que nos ha presentado este año. Y una vez analizadas las partidas, como las ha analizado, pues no es difícil vaticinar lo que va a pasar. Nuevos despidos de personal y un deterioro paulatino de la calidad educativa.

No me puedo detener mucho, porque tenía más, pero tengo falta de tiempo, pero me detendré en las más importantes.

El personal docente, este año baja 10 millones, a lo que añadimos cinco del año pasado, calculando un coste medio de docente de 30.000 euros, los interinos no tienen antigüedad, puede producirse 300 profesores menos, ya que en este recorte no se contempla la bajada salarial y se recupera la paga de navidad. Así que este descenso es exclusivo de reducción de personal, vamos a ver con reducción de personal como explica usted lo de la calidad educativa.

Ya sabemos además que la inspección está avisando..., visitando institutos y cogiendo datos exactos de las horas, para ver cuántos más profesores y plazas puede eliminar.

Y ese dinero que dedican a las sustituciones, 7,5 millones de euros, pues señor mío, dedíquelo usted a otra cosa, porque con el retraso que están sufriendo lo que está haciendo es cubrir y tardar cuanto más para no gastarse ese dinero. Pues bueno, pues se lo puede dar por ejemplo a las familias que no tienen para comprar los libros.

En la partida de gestión de centros hay una bajada de más de 23 millones, en material y suministro para los centros recortan casi tres millones, que sumados a las del año pasado hacen seis millones de euros.

Aún recuerdo los impagos y los retrasos del año pasado, que no tenían ni para la calefacción ni para fotocopias; pues verán lo que les viene cuando entremos ya en el invierno.

Es curioso que usted mantiene respecto a los concertados el presupuesto y se trata de la única partida que en estos dos años ha aumentado. Como decía la Portavoz Socialista, como se le nota su ideología y por donde va. Y además usted tiene más INRI las declaraciones de que los colegios concertados obtienen mejores resultados que los públicos, algo que tuvo que salir el Director General de Innovación Educativa a desmentir.

Y bueno, ¿qué me dice de las aulas de dos años?, algo pionero en esta región, algo que presumíamos en la región de Cantabria. Sufren un palo de un 35,7 menos. Bajan la subvención por aula de 15.000 a 10.000 euros, perdiendo en total 600.000 euros. Quieren asfixiar más a los Ayuntamientos, ¿no les parece poco lo que nos están haciendo? Esto solo se puede traducir de varias maneras, precarización, prevaricación, perdón, precarización de los trabajadores que están en una situación precaria y reducción de las horas de los contratos de los técnicos.

Además le recuerdo, que ya se lo he dicho en la Cámara la chapuza de la privatización de las técnicas de dos años.

Después en inversión de centros, recorta más de 5,7 millones, que sumado al millón del año pasado pues no le cuento a usted nada si el Instituto Besaya ha empezado con goteras, esperemos que los otros institutos no estén en esa misma situación, porque igual, porque sino no tenemos ni para comprar calderos para poner debajo de las goteras.

En Formación Profesional, la que usted tanto presume, recorta un 31 por ciento, en un momento en el que el paro existente está aumentando la cantidad de alumnado FP. Recuerdo sus declaraciones al respecto, se lo voy a decir literalmente, iba a apostar por la FP para que Cantabria sea más competitiva, más sostenible, más productiva, más



responsable. Necesita una forma nueva de educar y de afrontar la FP. Lo decía el año pasado en la comparecencia, aquí mismo, del 1 de diciembre. Ya lo veo donde quedaron sus palabras, que además contradice la propia filosofía que recoge el nuevo anteproyecto de la LOMCE, de protección de FP.

En cuanto los FCPI, en estos momentos que lo que le baja ustedes, sumado a las familias y entidades, 600.000 euros. Dése cuenta que en estos momentos que hay tanto paro, acuden muchísimos alumnos a los FCPI, aquellos que abandonaron la enseñanza reglada, para adquirir una formación. Pues también, les ha bajado 300.000 euros.

Las ayudas para la compra de material de los tres millones en el 2011, al millón de este año. y se lo dan además lo de este año, que ya se lo dije, a personas con pensiones no contributivas o ayudas sociales. Le van a sobrar 500.000 euros. ¿Qué hace, los va a volver a dar o ya lo arregló los que les sobraban?

Y respecto a las ayudas para el fomento de la innovación, formación y actividades educativas va a recortar casi 900.000 euros. Usted que hablaba de que el profesorado iba a actualizarse, pues ya veré yo con lo que les deja.

Y en cuanto a la Universidad de Cantabria, recibió usted una Universidad en las mejores condiciones. Y el recorte que le da a la Universidad es el de los mayores siete millones; 59 millones, en el 2013 frente a los 66, más del 10 por ciento. Esto solo se puede traducir en recorte becas; subida de tasas; recorte de programas y proyectos; despido del profesorado, temporal o asociado.

Desde luego, qué pena que nuestros jóvenes no puedan estudiar en una Universidad como se merecen y como ha sido hasta ahora.

Y dice usted de la herencia recibida. La herencia recibida que había recibido usted en la Educación era la mejor; nunca había tenido en Cantabria la Educación había estado en mejores condiciones y usted lo ha echado al traste. Es un ataque sin precedentes a la enseñanza pública y a los derechos de los alumnos, de los padres y de los profesores. Por eso, realmente lo que veo con estos presupuestos es que es un desmantelamiento de la enseñanza pública.

En cuanto a la Cooperación para el Desarrollo, realmente le da usted un varapalo tremendo, sufre una bajada de un 79 por ciento, desapareciendo casi en su totalidad los proyectos de cooperación, la ayuda a emergencias a familias, a instituciones sin ánimo de lucro.

Y además le digo que me explique dónde ha ido el dinero que había presupuestado en el 2012. Luego me explicará a qué han ido esas partidas.

Y en cuanto a Cultura y Deporte; bueno, esto ya no tiene nombre. Estos 17 meses de Gobierno, su falta de atención a la Cultura y Deporte han sido la tónica.

Desaparecen las ayudas a las entidades locales. Más asfixia para los Ayuntamientos. Para el funcionamiento y la dotación de las bibliotecas, que pasan de tener 261.500 euros, en 2012, a quedarse a cero en este año. La reducción de los capítulos de inversiones, de un 67 por ciento con respecto al año pasado y desaparecen todas las referencias a las ayudas nominativas: a las asociaciones, a las fundaciones, a la Universidad de Cantabria, y otras entidades locales.

Me preocupa de manera especial, la supresión de las ayudas a "Canto", la Asociación para la defensa de Patrimonio y al Instituto Sautuola, dirigido por el recientemente fallecido profesor García Guinea, que habían hecho Hijo Predilecto; o al Colegio de Arquitectos para la catalogación del patrimonio.

Y en cuanto a la materia deportiva; bueno, la asfixia de los ayuntamientos todavía menor. Baja 1.909.000 euros, al importe de instalaciones deportivas a los ayuntamientos. Se han suprimido todas las ayudas a las escuelas deportivas municipales; se ha eliminado el consorcio de infraestructuras deportiva; las piscinas; desaparecen los convenios con nueve ayuntamientos, para la prestación de servicios de medicina deportiva.

Y no solo no se especifican las ayudas a cada federación deportiva, sino que el total se reduce en un 42,77 por ciento. A esto se añade la práctica desaparición de la colaboración en actividades, competiciones y eventos deportivos, que baja 900.000 euros.

Se suprimen las becas de formación y perfeccionamiento para deportistas y técnicos. Les vamos a dar buena formación deportiva -usted antes hablaba- Ya lo creo que sí con estas bajadas...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, Sra. Portavoz, vaya finalizando.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Un minuto, Sra. Presidenta.

Las inversiones en Deportes, bajan en un 59,68 por ciento.



Concluyendo, porque se me acaba el tiempo. Muy a mi pesar tengo que destacar las notas más relevantes de este presupuesto, que tiene una nula capacidad de inversión, asfixia a las entidades locales, asociaciones y fundaciones, que luchan día a día por la cultura y el deporte en nuestra tierra y que se caracterizan por su opacidad, porque dejan a discrecionalidad del gobernante de turno el reparto definitivo de las cantidades.

Como comprenderá, Sr. Consejero, estos presupuestos los vamos a rechazar porque lo que está usted haciendo, sobre todo en materia educativa, cultural y deportiva, es una gestión nefasta, como le he dicho muchas veces y se lo vuelvo a repetir ahora.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sra. Portavoz.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos. Supongo que repartirán su tiempo... ¿Supongo bien? Vale. Lo digo para advertírselo, porque hay otras circunstancias en las que me han solicitado que advierta la mitad del tiempo.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Buenos días a todos. Sra. Presidenta. Señorías.

Bienvenido al Consejero a esta sede, a esta Comisión y al resto de Altos Cargos de su Consejería.

La verdad es que agradezco también a la Presidencia de que nos haga la pregunta si íbamos a compartir el tiempo. Y así aprovecho para pedir que no sé si es muy justo dos Portavoces contra uno, pero intentaré hacer lo que pueda; casi a la hora de ese tiempo, pero es lo que hay.

La Portavoz del Partido Socialista, Rosa Eva, comenzaba diciendo que nuestro Presidente, Ignacio Diego, había prometido ya el año anterior que sobre todo tres Consejerías o tres ámbitos, sanidad, educación y servicios sociales no les tendríamos que tocar y él no les quería tocar. Curiosamente eso es lo que queríamos pero han tenido, hemos tenido que agrupar sanidad con servicios sociales la segunda Consejería en dotación es educación y la tercera por desgracia para todos es el gasto, la tercera Consejería es el gasto.

Casi el resumen es que la educación que se destroza la Universidad, que recortes, recortes, recortes y más recortes, que yo podría decirle a la Portavoz del Partido Socialista gasto, gasto, gasto y más gasto, que se desmantela, que pobre sociedad, que pobre de España, que ha llegado el Partido Popular, que lo va a dejar como Atila.

Pues yo la voy a decir y sabe que en lo personal la tengo mucho aprecio, que yo creo que vamos por el buen camino y usted que es una persona inteligente seguro que así también lo ve, y la preocupa, de ahí, el tono a lo mejor un poco crispado de su intervención, porque el resultado de Galicia, incluso el del País Vasco, avalan esas gestiones del Partido Popular, las avala y se ve que a lo mejor vamos por buen camino, pero creo que no sería justo si comenzamos esta intervención sin hacer un análisis de cual es digamos la partida, el por qué.

Luego lo que tendremos que decir es que en ese análisis de partida de estos presupuestos, tendremos que decir a todos los cántabros que ya lo saben, que esa situación por supuesto que es delicada, que tenemos una escasez de recursos sin precedentes, que nos ha tocado gestionar lo que nos ha tocado, pero creo que no es cuestión de coger calculadora y comparar partidas, presupuestos, Consejerías, con otros años porque no se puede comparar, digamos que son gases no miscibles.

Cantabria en estos años sabemos que gastaba por encima de los ingresos, gastaba en torno a 400 millones de euros más cada año, que hacía que ese déficit acumulado es de más de 2000 millones de euros, luego esa deuda lastra al resto de las Consejerías y las directrices que emanan del Gobierno Central y de Europa, son muy diferentes y tenemos que cumplir una serie de objetivos y nos ha tocado apretar el cinturón a todos los Gobiernos, lógicamente de las Comunidades Autónomas, de España por supuesto y de países de la Unión Europea.

Eso se lo tenemos que decir a los cántabros porque como antes decía la tercera Consejería en Cantabria es el gasto y esos 120 millones de euros en intereses sin contar la devolución de la deuda pues pesa como una gran losa.

Esto insisto lo tienen que saber los cántabros, pero si quieren también podemos hacer digamos comparaciones con el resto de presupuestos y antes nos decía el Consejero que efectivamente si analizábamos las diferentes Consejerías de lo cual tenemos que agradecer ese esfuerzo, la Consejería de Educación porcentualmente teníamos un 23 por ciento con relación al resto del gasto.

Cuando tradicionalmente estaba en torno al 20 por ciento, eso yo creo que también lo tenemos que decir, y se tiene que saber.



Eso ha sido así, porque nuestro Presidente Ignacio Diego ha dado las directrices oportunas para que la Consejería de Sanidad sea la primera, sanidad y servicios sociales y la segunda la de educación, insisto que por desgracia la tercera es la deuda.

Una vez que sabemos cual es la situación de partida, tenemos que mirar a ver como afrontamos ese futuro y ese futuro lo tenemos que afrontar estudiando los análisis y los resultados de la educación en Cantabria y a nivel internacional, entonces lo que hacemos es al analizar esos resultados de informes como PISA, en PISA se ve claramente como en estos últimos años, hemos retrocedido, saben ustedes que se hacen esos análisis, esos informes cada tres años, en el 2000 teníamos 493 puntos en España, 2003, 481, 2006, 461 y 2009 porque evaluamos hasta 2009 es lo que hoy estamos comentando 481 puntos PISA.

Como antes decía el Consejero debíamos aspirar a un nivel de... estamos en bueno, en muy bueno o en excelente, porque el nivel de inversión en educación, el nivel de gasto si se compara con otros países, pues no da los mejores resultados y eso que Cantabria ha vivido una época, como el resto de Comunidades, de bonanza.

Pero si la comparamos con el ranking de otras Comunidades Autónomas, tampoco destacamos precisamente. El primer lugar lo ocupa Madrid con 503 puntos, Castilla y León, 503; Cataluña tiene 498; La Rioja, 498; Navarra, 497; País Vasco, 494; Asturias, 490 y Cantabria aparecemos ya con 488. Si lo comparamos con otros países, pues Hungría por ejemplo tiene 494 puntos o Japón tiene 520 puntos.

Es decir, que nuestra Consejería y el Gobierno a nivel nacional sí tiene que hacer esas comparaciones porque lo que queremos es mejorar sobre todo el fracaso escolar que aquí no se ha hablado de ello y el abandono escolar que creo es fundamental intentar bajar con diferentes políticas.

Hay informes internacionales como Mckenzie que antes hablaba el Consejero que, digamos, describe estrategias a seguir para mejorar esos resultados en educación. Porque claro, es muy fácil hacer análisis, hacer informes, hacer análisis de diagnóstico y no seguirlos y saben ustedes que PISA hace un montón de informes y de análisis pero ahí queda, entonces habrá que seguir profundizando a ver por dónde podemos mejorar.

Y hay informes de la OCDE o de Mckenzie como antes decíamos que nos dan diferentes directrices para realmente poder mejorar. De poco sirve hacer en Cantabria o en Comunidades Autónomas análisis de diagnóstico si luego lo dejamos en que nos dicen que el paciente tiene apendicitis, pero si no lo operamos el paciente se nos muere.

Entonces esta Consejería, como antes decía nuestro Consejero, lo que pretende es analizar esos resultados para intentar mejorar con transparencia, con datos comparativos y de alguna manera motivando para que el profesorado, el verdadero motor de la educación pueda -ya digo- con las inversiones que tenemos mejorar esos resultados académicos.

Antes decía el Consejero que algunos informes como Mckenzie hablan de que es fundamental en las intervenciones saber cuál es el punto de partida y luego da una serie de recomendaciones como la revisión del currículo, la revisión de la estructura, la mejora de las técnicas de profesores y directores, evaluación de aprendizaje, utilización de los datos para guías y acciones, establecimiento de leyes educativas y un largo etc.

¿Qué se pretende? Sobre todo ese fracaso escolar que está entorno al 26 por ciento o el abandono escolar entorno al 28 por ciento intentar mejorarlo. ¿Qué va a hacer el Gobierno de la Nación? Pues aprobar la LOMCE, como saben ustedes, para precisamente corregir aquello que ya los informes internacionales de la OCDE o los informes que anteriormente hemos dicho, ya digo, intentar paliar.

Decía que con la ley actual, la que teníamos, los resultados no mejoraban entonces algo tendremos que hacer. El pueblo de Cantabria y el pueblo español ha dado la responsabilidad al Partido Popular para que intente solucionar esos temas.

El Partido Popular a nivel nacional, lleva unos meses gobernando y ya está intentado hacer ese Plan de Choque con el fin de mejorar los resultados que es el mandato, digamos, del pueblo español.

Decíamos que la única manera es analizando esos diagnósticos, los que se hacen en Cantabria de cuarto de primaria y segundo de la ESO, que es lo que se está haciendo en la Consejería para -ya digo- mejorar esos resultados.

Pero la Portavoz del Partido Regionalista iba a tomar nota de su intervención y miente, mentiroso, miente, miente. Entonces poco comentario hacer a esas descalificaciones, más en una Comisión como ésta de Educación y que contrasta a veces, todavía mucho más, con el tono educado y pausado de nuestro Consejero. Parece que en sede parlamentaria en una Comisión de Educación no suena demasiado bien.

¿Que se desmantela la Universidad? Pues podemos decir que la Universidad de Cantabria goza de buena salud, según el informe de la CRUE, que es la Conferencia de Rectores, que es el principal interlocutor entre las universidades y



el Gobierno a nivel estatal, Cantabria es la cuarta universidad de España en relación profesores-alumnos, de tal forma que Cantabria tiene diez alumnos por profesor y podíamos comparar con otras universidades vecinas, como la del País Vasco, donde ha gobernado y está en funciones el Partido Socialista...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, debe ir finalizando.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sí, que tiene una media de 22 alumnos por profesor, luego la Universidad de Cantabria insisto, según esos informes, pues ocupa el cuarto lugar de España, que es para sentirse orgullosos.

Con relación a cultura y deporte, decir y resumirlo, dado que prácticamente pues no tenemos tiempo. Que el destino del dinero está muy claro en las explicaciones que nos ha hecho el Consejero y sobre todo vamos a resumirlo con dos palabras eficacia y eficiencia.

Y desde el Grupo Popular le deseamos toda la suerte y por supuesto vamos a colaborar para mejorar todos los estamentos de la educación, con novedades importantes, que antes nos decía el Consejero, como el Plan de Inmersión Lingüística, los programas específicos, como puede ser Formación Profesional Dual y un largo etc., que creo que con el esfuerzo de los profesores intentaremos que Cantabria pase del nivel bueno al muy bueno o quien sabe si al excelente.

Y pido la colaboración también al resto de los Portavoces, para lo que hemos dicho muchas veces, no hacer de la educación ese arma arrojadiza para sacar a esta región pues adelante.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Portavoz.

Es el turno del Sr. Consejero para responder a los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muchas gracias.

Ya adelanto para su tranquilidad que no tengo intención de agotar los treinta minutos que al parecer el Reglamento me concede, lo cual, me dicen que se agradece ¿no?

Bien. Yo quiero comenzar agradeciendo las palabras de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, pues entiendo que reflejan su interés por la educación, la cultura y el deporte en nuestra Comunidad.

Comparto plenamente lo manifestado por el Portavoz del Grupo mayoritario de la Cámara, del Grupo Popular, al que agradezco su apoyo, los datos que ha aportado, que confirman nuestra visión de la educación en Cantabria, así como la oportunidad que tenemos de seguir mejorando en su calidad.

Bien, de las intervenciones de los Portavoces de la oposición, me gustaría poder sacar algún elemento positivo, algún elemento que pudiera ser de utilidad para la educación, la cultura y el deporte en Cantabria.

Desgraciadamente y lo lamento muy sinceramente, parece que las únicas aportaciones que son capaces de hacer, son las de solicitar un mayor gasto. Ésa es la única aportación significativa que se ha hecho aquí, gasten más y gasten más en todos los ámbitos.

Yo no sé si es que a mí lo que se me está pidiendo es que yo sea un irresponsable ocultando facturas, que sea un irresponsable gastando más y dando patada adelante de lo que tengo. No sé lo que se me está pidiendo, cuando se me dice que gaste más en todos los ámbitos, cuando es patente -y sería estar fuera de este mundo el no saberlo-, es patente que los ingresos con los que contamos para gestionar lo público, son inferiores.

El porcentaje relativo que destina este Gobierno a la educación ha crecido ¿cómo no? Más del 75 por ciento se dedica a los gastos de contenido social: sanidad, educación, etc., frente al 50 o cincuenta y tantos por ciento que se dedicaba en otras épocas ¿Pero cómo se puede seguir pidiendo más gasto?

Además, inciden en uno de los errores tradicionales que se ha ido repitiendo mes tras mes en esta Cámara, la de identificar gasto con calidad. Identifican permanentemente, más gasto, más calidad.

Miren, la calidad, la eficacia, la eficiencia se mide por los resultados.

¿Y cuáles son los resultados que hoy podemos poner encima de la mesa de la gestión Socialista de la Educación, en Cantabria y en España?



Bueno, los informes de la OCDE. Tenemos un abandono escolar que es el doble de la media de la Comunidad Europea, el doble, con un gasto superior a la media. ¿Dónde está la relación gasto-calidad?

Tenemos un porcentaje inferior de estudiantes que sacan resultados excelentes que la media y un porcentaje muy superior de estudiantes que sacan resultados muy inferiores a la media.

¿Dónde está la relación gasto-calidad? ¿Por qué siguen insistiendo en que hay que gastar más para tener más calidad?

La mayor equidad de un sistema educativo es evitar el fracaso escolar, el doble de la Comunidad Europea.

Pero por si eso fuera poco, es que nos hemos encontrado hace muy poco con la evaluación de diagnóstico, que nos dice que el 30 por ciento de los estudiantes de Secundaria en Cantabria repiten curso.

Miren, frente a sus políticas del pasado y sus propuestas de incremento del gasto, nuestra apuesta es por una gestión transparente, eficaz y eficiente. Una gestión que lleve a nuestra educación a la excelencia que es posible, sin aumentar el gasto, que supere el fracaso escolar.

Habla usted de herencia; que no hable yo de la herencia, no hablo de la herencia, es lo que hay encima de la mesa.

Una gestión eficiente que haga más con menos. Se ríe usted de eso; que haga más con menos. Es posible, es posible hacer más con menos. Claro que es posible, ¿cómo no va a ser posible?.

No hay más que ver los resultados de otros países de la Unión Europea, que nos sacan decenas de puntos en los Informes Pisa y que gastan bastante menos de lo que gastamos nosotros.

La política del derroche y del dinero virtual tiene que ser política del pasado. Nosotros tenemos que gastar lo que tenemos y con lo que tenemos podemos tener una mejor educación, una educación de más excelencia.

Yo garantizo, quiero garantizar que estos presupuestos, además de generar un sistema sostenible, son presupuestos creíbles, garantías de futuro, generadores de empleo que también generarán estabilidad para nuestros profesores. Son presupuestos que permiten recuperación económica.

Y en el ámbito de la Educación, la Cultura y el Deporte, son además presupuestos sociales; son presupuestos transparentes, pragmáticos, valientes.

Si dedicar el 23 por ciento del gasto a la Educación les parece que no es una política de apoyo a la Educación, ya me dirán ustedes.

Es el momento de tener una Educación de calidad, económicamente, estructuralmente sostenible. No son momentos de políticas de gasto inútil, de deuda, de financiación estructurada.

Siguen ustedes enfrentando, en una política que no acabo de entender, a los centros públicos con los centros concertados, como si la responsabilidad de la Administración, no fuera dar servicio al cien por ciento de los ciudadanos.

Utilizan falacias, falacias de ricos, de pobres, más propias, qué le diría yo de la Cuba de Castro o de la Nicaragua de Ortega pero no de la España de Europa. Yo no sé si ustedes saben que el centro que en Cantabria tiene el índice socioeconómico y cultural más bajo es un centro concertado, yo no sé si ustedes saben que la evaluación de diagnóstico pone de manifiesto que prácticamente el índice socio económico de los centros concertados y de los públicos es prácticamente el mismo, ¿a qué viene este enfrentar centros públicos y centros concertados?

El Gobierno tiene la responsabilidad en todos los ámbitos. Asustan a las familias con que comienza el curso, con que disminuyen los fondos para el funcionamiento de los centros, con que los centros se van a encontrar con que a lo mejor no tienen dinero para la luz, para la calefacción, pues sí, claro se puede hablar con datos y se puede hablar sin datos.

Hay veces y me lo van a permitir, no siempre, he de reconocer que a veces hablan con datos, pero hay muchas que hablan sin datos, los centros, públicos de Cantabria han comenzado el curso escolar con una media aproximada de 100.000 euros por centro en su cuenta corriente.

Una cuantía que permite atendiendo a los gastos que tienen habitualmente cubrir los gastos de prácticamente medio curso y además por si estos fuera poco, van a tener en breve plazo una nueva transferencia, no, no van a tener calefacción, no, no van a tener electricidad, ¿qué propósito siguen?, ¿desacreditar a la educación pública?, yo entiendo que no es su propósito pero les puedo decir que lo están consiguiendo y además lo están consiguiendo con datos falsos.



Se puede ser más eficaz, se puede ser más eficiente y les voy a poner un ejemplo, un ejemplo para que no se siga diciendo que no se puede hacer más con menos.

Un ejemplo y podríamos poner muchos, la última exposición que se hizo en Cantabria titulada "Los cántabros de la tierra norte", costó al Gobierno 57.500 euros, la preparación, los gastos, azafatas, seguridad... con un importe similar se han hecho seis exposiciones el último año.

No digo que antes se gastara mal el dinero, no lo voy a decir, que los ciudadanos saquen sus conclusiones, lo que digo es que antes en una exposición se gastó más que lo que se gasta hoy día en seis, eso es hacer más con menos.

Hacer más con menos es invertir la mitad en los mismos stands de Arte Santander, que lo que se invirtió hace un par de años, es decir, gastarse más de 100.000 euros o gastarse poco más de 50.000 euros en lo mismo, eso vamos a decir que no es hacer más con menos, es hacer lo mismo con la mitad.

Miren gestión eficaz, gestión eficiente, gestión transparente en ámbitos como la cultura y el deporte permiten hacer más con menos, sí Señorías, se puede hacer más con menos y la política del más gasto, más gasto, más gasto, además de ser irreal es irresponsable.

Yo lo que les voy a pedir en bien de la educación, en bien de la cultura y en bien del deporte, es que ustedes no sigan haciendo más demagogia, que es lo que están haciendo, con menos argumentos. Eso sí que pueden hacer ustedes, no hacer más demagogia con menos argumentos.

Terminaba el Portavoz del Partido Popular pidiendo a la oposición la colaboración para hacer de la educación, de la cultura y del deporte en Cantabria ámbitos de colaboración y no de confrontación.

Yo desde que estoy en el Gobierno de Cantabria no he recibido ninguna propuesta que no viniera acompañada, como él ha dicho, de insultos, de descalificaciones, de datos falsos, yo jamás diré, de mentiras, jamás.

Digo, jamás diré que la oposición miente, la oposición puede estar equivocada, la oposición puede no tener datos, es un juicio de valor tremendo el decir que alguien miente, pero yo creo que sí pueden ustedes tener más colaboración con el Gobierno y eso es lo que yo les pido, no por el bien de un Gobierno o de un Consejero, que entiendo que como oposición eso a ustedes no se lo pide el cuerpo, pero sí por el bien de la educación, de la cultura y del deporte de Cantabria.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Consejero.

Finaliza aquí esta Comisión, la siguiente dará comienzo a las once y treinta.

(Finaliza la sesión a las diez horas y veinticinco minutos)